



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

5269



622393

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.11.0850

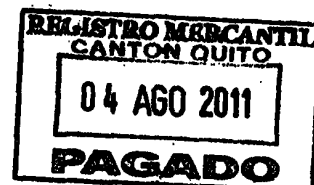
23 FEB 2011

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor

Roberto Pablo Samaniego Saigua

Presente.



De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.11.0850 de 23 FEB. 2011 en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-Q-2011-002, de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidador de la compañía FLOR & FLOR ASESORÍA, EDICIONES Y PUBLICACIONES AGROPECUARIAS CÍA. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Marcelo Jcaza Ponce,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 AGO 2011

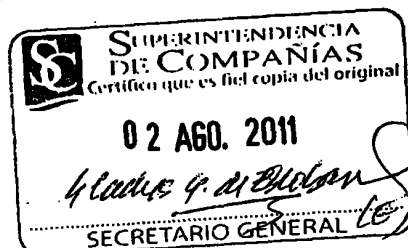
Sr. Roberto Pablo Samaniego Saigua
LIQUIDADOR. C.C.No. 171576532-5

Lach.

Ref.30

Exp. 54199.

Trm.4193-0 y 6579-0



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **11200** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **3 AGO 2011**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
DR. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Con fecha 03 de agosto del 2011, se halla inscrito el nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la compañía FLOR & FLOR ASESORIA, EDICIONES Y PUBLICACIONES AGROPECUARIAS CIA. LTDA., a favor de ROBERTO PABLO SAMANIEGO SAIGUA.- Quito, a 04 de agosto del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
Cn.-

